

Contrato de investigación en biomedicina

Se convoca un contrato de Investigación de la Fundación CV para la Investigación en el Hospital Universitario Doctor Peset de Valencia, para una licenciado/a en alguna disciplina relacionada con el ámbito de la biomedicina, asociada a proyectos de I+D para colaborar en el Proyecto de Investigación titulado "Receptor sensor del calcio y osteoformación. Estudio experimental y clínico" beneficiario de la ayuda para grupos de calidad contrastada "Gerónimo Forteza" 2012, convocada por Orden 36/2011 de 23 de Mayo de la Consellería de Educación que se realiza en el servicio de Ginecología del Hospital Universitario Doctor Peset de Valencia.

Requisitos:

- Poseer la nacionalidad española, ser nacional de un país de la Unión Europea o, para los solicitantes extranjeros, tener permiso de residencia en España o visado de estudios durante el periodo de vigencia del contrato.
- Ser licenciado/a en alguna disciplina del área de biomedicina. Este título debe de haberse obtenido después de 1 de Enero de 2010.

Se valorarán:

- Experiencia documentada por un centro de investigación reconocido en: Cultivos celulares y las siguientes técnicas de laboratorio: western blot, expresión génica y transfección.
- Participación en seminarios, cursos y congresos, relacionados con el área de la biomedicina y ciencias de la salud.
- Publicaciones en revistas relacionadas con la formación del candidato.
- Posesión de dominio de inglés y otros idiomas.

CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Contrato laboral

Duración: 6 meses. Inicio el 1 de Junio de 2012. Fin 31 de Diciembre de 2012.

Tipo de dedicación: Tiempo Completo

Retribución Bruta Mensual: 1.167 €

Contacto y plazo:

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días naturales a partir del siguiente al de publicación de la convocatoria en los tablones de la Fundación y otros lugares al efecto. Los solicitantes deberán presentar los siguientes documentos: a) Carta de presentación donde se hace constar su solicitud a optar a la plaza ofertada. No olvidar datos de contacto. b) Curriculum vitae

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en las dependencias de la Fundación, ubicada en la calle Juan de Garay, 21. 1ª planta de CCEE. 4017 Valencia. Se admitirá el envío por correo certificado.

SELECCIÓN DE CANDIDATOS: Será realizada por el Tribunal de selección constituido a tal efecto. El sistema selectivo constará de las siguientes fases: a) Fase de valoración de méritos y cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. b) Fase de valoración de Aptitudes y entrevista. Tras la primera fase, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la segunda fase.

Publicada la propuesta de resolución en el tablón de anuncios, se abrirá un plazo de cinco días naturales para la presentación de reclamaciones. Atendidas las posibles reclamaciones se procederá a la contratación del candidato/a seleccionado.